

## Boletín 17 MOVICE (Castellano)

Autor proteccion  
viernes, 08 de enero de 2010

Lea el Boletín informativo del MOVICE del mes de diciembre de 2009.

**Persecución al MOVICE y sus integrantes** Grave incidente de seguridad para la vida del abogado Jorge Eliécer Molano y su familia<sup>1</sup> El abogado en la actualidad, se desempeña como representante de familiares de víctimas, en los casos del Palacio de Justicia, masacre del 21 de febrero de 2005 en contra de la Comunidad de Paz de San José de Apartado, espionaje por parte del DAS a organizaciones, defensores, magistrados, ejecución extrajudicial de Jhonny Silva Aranguren y Alejandro Uribe Chacón, Operación Dragón, falsos positivos en San José del Guaviare, Sur de Bolívar y Sur del Cesar y los procesos que se adelantan en contra de Fernando Londoño Hoyos, Germán Vargas Lleras y Francisco Santos Calderón. El día 1 de diciembre, las personas asignadas para la protección del abogado fueron informadas que durante la última semana, en tres oportunidades, personas vestidas de civil han concurrido a la portería del conjunto residencial donde habita, solicitando acceder a su vivienda. Estas personas se han negado a identificarse y cuando el vigilante ha intentado comunicarse con el apartamento, los visitantes intempestivamente se han retirado del lugar, manifestando en algunas oportunidades, que con posterioridad lo llamaran. El teléfono celular del abogado que desde el año 2004 fue intervenido (...) Durante el último mes ha sido notoria la interferencia de sus comunicaciones telefónicas, en donde se perciben ruidos extraños y adicionalmente recurrentemente sus llamadas son suspendidas. (...) en diversas páginas de Internet, aparece el siguiente texto: &ldquo;Queremos dejar constancia de que si algo nos sucede a nosotros o a algunos de nuestros familiares, responsabilizamos a la juez y a su asesor el abogado Jorge Molano, que nuestra sangre caiga sobre estos personajes&rdquo;, suscrito por quien se identifica como Alberto Acosta, quien al parecer es oficial retirado del Ejército Nacional. La compañera permanente del abogado , durante los últimos meses ha sido objeto de reiterados y visibles seguimientos en el centro y norte de la ciudad de Bogotá.

**Desplazamiento y desapariciones forzadas en Argelia (Cauca)** El martes 15 de diciembre a las 4:00 p.m. de la tarde la Comisión de Justicia y Paz (CIJYP) fue informada de la presunta desaparición forzada de 16 campesinos debido a operaciones paramilitares en el caserío conocido como Nuevo Horizonte, La Florida, El Edén y Cañaveral en el municipio de Argelia, departamento de Cauca. Desde el 8 de diciembre hasta la fecha se han desplazado más de 100 familias de estos caseríos. Algunas familias se han desplazado al casco urbano del municipio de Argelia, otras se encuentran hacinadas en el Colegio y en el hogar juvenil de la cabecera municipal de Argelia, y otros en Popayán en condiciones infrahumanas. Este es el tercer desplazamiento masivo que se produce en el municipio desde junio de 2008. Hasta el momento estas familias no han recibido respuesta a sus derechos en materia humanitaria y de protección. Decenas de estas familias desplazadas son parte del MOVICE.<sup>2</sup>

**Difamaciones contra la Comunidad de Paz de San José de Apartadó** El lunes 14 de diciembre de 2009, el mundialmente famoso diario de las finanzas de Estados Unidos, Wall Street Journal, publicó un nuevo artículo difamatorio contra la Comunidad de Paz y contra varios de sus acompañantes, firmado por la periodista Mary Anastasia O'Grady, quien afirma haber entrevistado al desertor de las FARC Danis Daniel Sierra Martínez alias &ldquo;Samir&rdquo;, evidenciando que tomó sus palabras como verdaderas. No es la primera vez que dicha &ldquo;periodista&rdquo; calumnia a la Comunidad de Paz. En otra ocasión había reproducido falsedades del periodista colombiano ampliamente reconocido por su carencia de ética, Plinio Apuleyo Mendoza (junio de 2001) y en dicha ocasión el director del diario se vio obligado a publicar una rectificación (junio 21 de 2001).

El miércoles 16 de diciembre, hacia las 10:00 horas, en la ciudad de Medellín, mientras se adelantaba la audiencia de cargos contra 10 miembros del Ejército implicados en la horrenda masacre del 21 de febrero de 2005 en las veredas de Mulatos y La Resbalosa, un hombre, en traje civil, distribuía panfletos en los cuales calificaba a la ex Alcaldesa de Apartadó, Doctora Gloria Cuartas, acompañante de nuestra Comunidad de Paz, como &ldquo;guerrillera&rdquo; y la invitaba a &ldquo;desmovilizarse&rdquo;.<sup>3</sup>

**Campaña de desinformación contra la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJYP)** El equipo de Putumayo de la CIJYP, Jhon Betancour y Nubia Patricia Acosta, que acompañan iniciativas agroecológicas, de memoria y pedagogía, recibieron varios mensajes amenazantes en su número celular finales de noviembre de 2009. A raíz de las amenazas el equipo tuvo que salir de la región<sup>4</sup>

El 18 de diciembre fueron asesinados en la cuenca de Curvaradó los afrocolombianos Graciano Blandón, Manuel Moya y su hijo por desconocidos. Algunas horas después de conocerse del crimen de los afrocolombianos, se desencadenó toda una andanada de publicaciones a través de medios de información en los que se inculpa o se pretende responsabilizar a la CIJYP de este bárbaro asesinato. Uno América, organización continental que surgió como respuesta de sectores derechistas de América al Foro de Sao Paulo, se une Movimiento Vanguardia Nacional, a la Asociación de víctimas de la guerrilla y a otras redes virtuales en esta campaña mediática. La que vuelve a alcanzar medios masivos de información como la unidad de investigación judicial de El Tiempo, el columnista Raul Tamayo de El Colombiano, el editorial del periódico antioqueño El Mundo, el ex asesor presidencial y columnista de El Tiempo José Obdulio Gaviria y el ex Ministro Fernando Londoño Hoyos. Objetivo de la campaña de desinformación, desprestigio, de señalamientos y acusaciones falsas han sido en particular Danilo Rueda y Abilio Peña de la CIJYP, el defensor de derechos humanos Iván Cepeda y el sacerdote Javier Giraldo.<sup>5</sup>

**Agreden a Ana Janeth Restrepo, dirigente de la Asociación Nacional de Familias Desplazadas ANDESCOL**<sup>6</sup> El 12 de diciembre a las 7 de la noche cuando regresaba a su residencia luego de participar en un encuentro departamental de mujeres desarraigadas por el terrorismo del estado colombiano en Cundinamarca, tres hombres la golpearon antes de ingresar a su casa en el Barrio Manuela Beltrán de la Localidad Ciudad Bolívar, resultando con graves contusiones en el rostro y cuerpo y varias fracturas en sus manos. Los agresores se identificaron como miembros de los grupos

paramilitares de "las Águilas Negras" quienes le gritaban que estaban cumpliendo las amenazas que desde hacía cinco días atrás les habían hecho llegar a los directivos de ANDESCOL y que en la próxima acción sería peor. Ana Janeth aparece en una lista de amenazados de muerte que dicho grupo paraestatal publicó en días recientes.

Actividades del MOVICE y sus integrantes Audiencia Pública sobre Fosas: Experiencias de reconstrucción de la verdad, para una política pública de la memoria La audiencia fue realizada el 10 de diciembre en el Capitolio Nacional y convocada por la Senadora Gloria Inés Ramírez, la Senadora Piedad Córdoba, MOVICE, CPDH, CCJ, CINEP, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de la Secretaría Distrital de Gobierno, Corporación Científica Equitas y la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz. Contó con el acompañamiento de una delegación del Gobierno de la Comunidad de Cataluña y de una destacada nómina de ponentes nacionales, que desde la perspectiva histórica, antropológica y sociológica, expusieron sus planteamientos frente a la necesidad urgente que tiene el país, de establecer con certeza el número de personas desaparecidas y ejecutadas extrajudicialmente por agentes del Estado y del paramilitarismo, que actualmente se estima en unas 50.000 en los últimos 30 años; de recuperar su memoria y de adoptar una Política Pública que las dignifique durante el proceso de búsqueda, identificación, recuperación y entrega de los restos encontrados a sus familiares.<sup>7</sup>

Marcha unitaria: Día por los Derechos Humanos El día internacional para los derechos humanos, el 10 de diciembre, se realizó una marcha en la ciudad de Bogotá que entre otros pedía la liberación inmediata del secretario técnico del MOVICE en Sucre, Carmelo Agámez. Los convocantes de la marcha fueron la Gran Coalición Democrática, MOVICE, CPDH, CJyP y ACEU. Declaración "Zonas de encuentro, autonomía y resistencia Nasa" El 5 de Diciembre 2009 se declararon 5 espacios humanitarios en el caserío de Ullucos-Resguardo de San Francisco-municipio de Toribío-Cauca. El acto fue convocado por la Escuela-Taller de formación política y derechos humanos de Ullucos-Resguardo de San Francisco-Toribío y contaba con el apoyo de: MOVICE y CIJYP.

Audiencia por la defensa del territorio, la cultura y la dignidad de las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas del Noroccidente del Cauca El 10 de diciembre se realizó una audiencia pública en el municipio de Suárez con el acompañamiento de la Comisión de derechos humanos del senado para denunciar la grave situación de derechos humanos que padece el noroccidente del Cauca. La audiencia fue convocada por los Resguardos de Cerro Tijeras y Honduras, Comunidades de la Toma, Morales, Cerro la Teta, Suárez y Buenos Aires, la Minga de resistencia social y comunitaria, Corporación Sembrar, Corporación Jurídica Utopía, Red de Hermandad, FCSPP, Sintraunicol, Movice, Cima, Cric, Acin y Pcn.

II Sesión de la Comisión Ética de la Verdad en el extranjero y Encuentro Internacional de Refugiados, Asilados y/o Exiliados Colombianos en Suecia<sup>9</sup> Durante los días 3, 4 y 5 de diciembre se celebró en la ciudad de Vasteras (Suecia) la segunda sesión de la Comisión Ética en el extranjero y el Encuentro Internacional de Refugiados, Asilados y/o Exiliados Colombianos. Las personas exiliadas, asiladas y refugiadas por razones de persecución política son doblemente víctimas. Por una parte por los hechos que han provocado su salida forzada del país y su actual situación de exilio. Y por otro, por la pérdida de identidad y el desarraigo que conlleva tener que adaptarse a un país y una cultura que aunque les ha acogido con generosidad, les es extraño. La Comisión manifiesta su preocupación porque la mayor parte de los testimonios recogidos dan cuenta de crímenes cometidos en el periodo del actual presidente, Álvaro Uribe Vélez, lo que permite constatar que en Colombia continua la violación sistemática de los derechos humanos.

Derechos de las víctimas Condenado ex - gobernador de Sucre Salvador Arana por el crimen de lesa humanidad contra el ex alcalde del Roble, Eudaldo Díaz En una sentencia histórica, la sala de casación de la Corte Suprema de Justicia, condenó, al ex gobernador del departamento de Sucre, Salvador Arana Sus, a 40 años de prisión, por los delitos de concierto para delinquir, desaparición forzada agravada y homicidio agravado del ex alcalde del municipio El Roble, Eudaldo Díaz Salgado, ocurrido en mayo del 2003, dos meses después que éste denunciara su propia muerte ante el presidente Álvaro Uribe Vélez en un consejo comunitario realizado en la ciudad de Corozal. (¶) Como lo señaló el 23 de octubre de 2007, la Procuraduría General de la Nación al estudiar la responsabilidad disciplinaria de Salvador Arana Sus, es clara la existencia de una campaña de silenciamiento y eliminación contra todo aquel que tuviese conocimiento de quienes fueron los responsables de la desaparición y muerte del alcalde.<sup>10</sup> Juan David Díaz, hijo del alcalde del Roble asesinado, relató la escalada de intimidaciones que su familia ha sufrido desde que se inició el proceso contra el ex gobernador Salvador Arana. (¶) "A mí me han hecho tres atentados para asesinarme y han sido múltiples las amenazas desde el momento en que muere mi padre", aseguró. Pero también indicó que desde ese día le advirtieron que "si no me iba de Sucre a pasar lo mismo de a mi papá" y por eso se fue dos años de ese departamento. (...) hace cerca de un mes, a través de un correo electrónico, le decían que si la condena llegaba "para nosotros también iba a haber una".<sup>11</sup>

Juicio contra 10 militares vinculados a la masacre en la Comunidad de Paz del 21 de febrero de 2005 Diez militares adscritos a la Brigada 17 de Urabá enfrentan el juicio que les adelanta el Juzgado Segundo Especializado de Antioquia por la masacre de 8 personas en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó en hechos ocurridos en la vereda Mulatos (San José de Apartadó, Apartadó, Antioquia) en febrero 2005. La fiscalía denunció la supuesta pérdida de nueve cuadernos del proceso el 15 de diciembre. La Juez Segunda Especializada de Antioquia suspendió la audiencia de juicio, a petición de la defensa de los militares quienes alegaron no haber tenido el tiempo suficiente para estudiar los cuadernos a que hace referencia la Fiscalía. Buscan silenciar a los paramilitares<sup>12</sup> Después de rendir varias versiones libres, en agosto de 2009 "Jorge 40" anunció que no colaborará mas con el proceso de justicia y paz en Colombia. Varios jefes "paras" extraditados, como Salvatore Mancuso o "Don Berna", anunciaron que se retiraban del proceso de Justicia y Paz por las amenazas contra sus familiares en Colombia. La principal hipótesis de las autores del asesinato del hermano de "Jorge 40" el 24 de diciembre de 2009, es que quieren evitar que "Jorge 40" le cuente al país quienes le colaboraron en los casi 10 años que estuvo como jefe de los paramilitares de Cesar, Magdalena y Atlántico. Iván Cepeda, representante del Movimiento Nacional

de Víctimas, pidió que las autoridades hagan los máximos esfuerzos para aclarar el asesinato y advirtió de la existencia de un supuesto complot para "silenciar" a los jefes de las Auc. "Hay un plan para obligar a callar a los jefes paramilitares extraditados, y también a mandos medios y testigos claves en las investigaciones que adelantan la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía y la Sala Penal de la Corte Suprema", dijo Cepeda.

Radicado intervención ciudadana en contra del referendo reeleccionista<sup>13</sup> Varias organizaciones de derechos humanos, entre ellas, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, la Asociación de Abogados Laboralistas, el comité de Solidaridad con los Presos Políticos, Humanidad Vigente y la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, entre otras, radicarán el 5 de diciembre ante la Corte Constitucional, una intervención ciudadana en contra de la ley que convoca a un referendo, para una segunda reelección presidencial de Álvaro Uribe Vélez. La intervención ciudadana solicitará la declaración de inconstitucionalidad de la ley 1354 de 2009, ya que ésta ha sido "formulada como un acto de beneficio personal, esto es, por fuera de los fines esenciales del Estado Social de Derecho que persiguen el bienestar general", entre otras irregularidades planteadas por las organizaciones.

Informe del CCAJAR sobre la infiltración paramilitar en los partidos uribistas En 2005 el alcance del paramilitarismo como proyecto nacional dentro de la legislatura comenzó a evidenciarse a partir de la afirmación realizada por el entonces jefe paramilitar Salvatore Mancuso Gómez, quien dijo que el 35 % de los miembros del Congreso eran "amigos", afirmación que después fue ratificada por el jefe paramilitar José Vicente Castaño Gil. Luego, ante los medios de comunicación en 2008, Mancuso aseguró que más del 50 % del Congreso colombiano tenía nexos con el paramilitarismo. Durante los últimos tres años al menos 133 congresistas y ex congresistas han sido implicados con el paramilitarismo, lo que pone de presente el alcance del paramilitarismo en los partidos uribistas. El presente informe del Colectivo de Abogados pretende dar cuenta del contexto y desarrollo de las investigaciones de la Corte Suprema de Justicia y de la Fiscalía General de la Nación frente a la "parapolítica", además de la existencia de diferentes aspectos que los han afectado como la renuncia de los congresistas a su fuero como parlamentarios, las maniobras para deslegitimar a la Corte Suprema de Justicia, la dilación de los procesos investigados por la Fiscalía General de la Nación, las amenazas en contra de los testigos de cargo, las extradiciones de los principales jefes paramilitares y los hostigamientos a la Corte Suprema de Justicia, entre otros aspectos. Lea todo el informe en: <http://colectivodeabogados.org/EI-alcance-del-paramilitarismo-en>

Caso clave ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos podría terminar la criminalización del activismo en Colombia<sup>14</sup> Príncipe Gabriel González Arango, un activista estudiantil y miembro de la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, ha presentado formalmente una petición ante la CIDH señalando que sus derechos humanos fueron violados dada su detención arbitraria y también por el actual proceso en su contra en el cual está acusado de terrorismo. González también pidió medidas cautelares de la CIDH para evitar su regreso a la detención arbitraria. La petición ante la CIDH destaca la necesidad para que la Corte Suprema de Colombia admita la casación de González y revoque la errónea condena de terrorismo en su contra.

OIDHACO pide al Secretario de Estado para Iberoamérica que España proteja a los defensores colombianos<sup>15</sup> "Para España el respeto a los derechos humanos en Colombia es una preocupación en sus relaciones bilaterales con este país". Así lo manifestó el Secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Pablo de Laiglesia que asistió a la asamblea general de Oidhaco -Oficina Internacional de Derechos Humanos-Acción Colombia- celebrado el 10 de diciembre en Madrid. Ante cincuenta miembros de esta plataforma internacional que llegaron de diez países europeos y Colombia, habló sobre la posición y estrategias del gobierno español frente a la situación en Colombia y las políticas que España impulsará durante la presidencia de la Unión Europea. Previamente Oidhaco expuso ante de Laiglesia la grave situación de derechos humanos por la que atraviesa Colombia y le dio a conocer la campaña internacional que se desarrolla en diferentes países del mundo, "Colombia. Defensores de derechos humanos bajo amenaza", que busca el apoyo y la protección de la comunidad internacional para que a quienes defienden a las víctimas del conflicto en Colombia no los persigan más ni el Estado ni los grupos armados ilegales.

Delegación de Gran Bretaña realizó visita de observación sobre los ddhh en Colombia<sup>16</sup> Una misión de parlamentarios británicos, dirigentes sindicales, y abogados laboristas visitaron a Colombia desde el 29 noviembre al 5 diciembre. Asistieron al congreso de FENSUAGRO, visitaron Soacha para conocer los familiares de las víctimas del escándalo de los falsos positivos, visitaron el Patio 6 de la cárcel de mujeres Buen Pastor y La Macarena. (¶) En este último hallaron en el cementerio dos mil cadáveres sin identificar. La denuncia fue hecha por Jairo Ramírez, vocero del Comité Permanente por los Derechos Humanos, quien advierte que la desaparición forzada sigue ocurriendo en Colombia, pues varios de los cuerpos llegaron este año al lugar. "Hay alrededor de dos mil NN enterrados en el Cementerio de la Macarena, muchos han llegado aquí a lo largo del 2009. Es una política que continúa sobre todo en zonas de recuperación militar", explicó.<sup>17</sup> Durante la visita sentieron una pequeña muestra de los tipos de hostigamientos, intimidación y amenazas que enfrentan diariamente los defensores de derechos humanos, sindicalistas, periodistas independientes, y políticos de la oposición. Fueros seguidos, sujetados a fotografías intimidantes, puestos bajo vigilancia y la policía pasó sus datos personales a individuales no identificados que no llevaban uniformes sino ropa de civil. (¶) Hacen un llamado a que: - Cualquier futuro ayuda militar o asistencia internacional a las fuerzas de seguridad del estado cese inmediatamente. - El Tratado de Libre Comercio entre Colombia y la Unión Europea sea bloqueado. - La liberación de todos los presos políticos, tales como Rosa Díaz, Carmelo Agámez, Alirio García y Liliany Obando.

1Corporación Sembrar, Asociación Nomadesc, Corporación Jurídica Utopía, Fedeagromisbol, Red de Hermandad y Colombia, Campaña Prohibido Olvidar, Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, Proceso de Comunidades Negras, Sintraunicol & Valle 01/12/2009 2& Constancia y Censura Ética& CIJYP 17/12/2009 3&Persecución persistente y contunaz& Comunidad de Paz de San José de Apartadó 17/12/2009 4Informe 29 Comisión Intereclesial de Justicia y Paz 10/12/2009 5& Campaña mediática de

desinformación contra nuestra Comisión de Justicia y Paz&rdquo; 31/12/2009 C.JyP 6Partido Comunista Colombiano  
15/12/2009 7 [Http://www.senadoragloriainezramirez.org](http://www.senadoragloriainezramirez.org) 801/12/2009 9Västerås (Suecia) 05/12/2009 10Colectivo d  
Abogados Colectivo de Abogados José (CCAJAR) 04/12/2009 11&ldquo;Familia del alcalde del Roble asesinado  
está siendo amenazada&rdquo; El Espectador 04/12/2009 12&ldquo;MOVICE denuncia plan para silenciar a los  
paramilitares&rdquo; Verdad Abierta 29/12/2009 13&ldquo;Organizaciones de derechos humanos presentan  
intervención ciudadana contra la ley que convoca al referendo reeleccionista&rdquo; CCAJAR 4/12/2009 14Human  
Rights First 09/12/2009 15Justicia por Colombia 10/12/2009 16 14/12/2009 17 &ldquo;Hallan dos mil cadáveres  
sin identificar en La Macarena&rdquo; Radio Caracol 10/12/2009